

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LÁPIZ Y PAPEL –
LAPPEL CIA. LTDA. REUNIDA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del 2017, a las 10:30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Acuña OE3-162 y Av. América de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores: Beltrán Ojeda Diego Simón, Celi Abeiga Andrea Enriqueta, Chávez Salazar Marco Patricio, Coba Mogellón Diego Javier y Gutiérrez López María Liliana. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Actúa como Presidente la Sra. Celi Abeiga Andrea Enriqueta y como Secretario el Sr. Coba Mogellón Diego Javier.

El señor Gerente General de la compañía pone a consideración de la junta el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016 y destino de los resultados de ejercicio económico 2016

Se procede con la lectura de la última Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Lápiz y Papel Lappel Cia. Ltda. realizada el 28 de marzo de 2016.

La Presidenta pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, que dice: "Informe del Gerente General". El cual es aprobado

La Presidenta pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, que dice: "Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2016 y destino de los resultados del ejercicio económico 2016". La Presidenta pone a consideración de la Junta, el Balance

General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; los mismos son aprobados por la unanimidad de los socios concurrentes con capacidad para votar.

La Presidenta pone a consideración de la Junta y mociona que la pérdida sea registrada como tal en el Balance General. Lo cual es aprobado por la unanimidad de los socios concurrentes con capacidad para votar.

La Presidenta da por terminada la Junta la misma que es aprobada por todos aquí presentes, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

CELI ABIEGA ANDREA ENRIQUETA
PRESIDENTE

CORA MOGOLLON DIEGO JAVIER
GERENTE - SECRETARIO

BELTRÁN QUEDA DIEGO SIMÓN
SOCIO

CHÁVEZ SALAZAR MARCO PATRICIO
SOCIO

GUTIÉRREZ LÓPEZ MARÍA LILIANA
SOCIO